

Número: 3.
Paraje: Campete.
Cultivo: Secano.
Polígono: 2.
Parcela: 32, 42a y 42b.
T.M.: Cilleros.
Propietario: Emilio Cordero Campas.
Domicilio: Avda. Pureza Canelo, núm. 20, Moraleja.
Número apoyos: Dos (20 y 21).
Superficie apoyos: 1,68 m²
Mts./1. Vuelo: 194 m.
Mts./2. Vuelo: 194 m. x 4 m. = 776 m²

Número: 4.
Paraje: Camino público y calle.
Propietario: Ayuntamiento de Cilleros.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 4 de diciembre de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 26 de enero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001618-014803.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Hijos de Jacinto Guillén, S.L., con domicilio en Guareña, C/. Grande, 14, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. en la carretera de Valverde.
Final: C.T. proyectado en calle Constitución.
Término municipal afectado: Villagonzalo.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 22.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,342.

Emplazamiento de la línea: Ctra. de Valverde y C/. Constitución, en el T.M. de Villagonzalo.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 22,000/0,400/0,230.
Potencia total en transformadores en KVA: 250.
Emplazamiento: Villagonzalo. Ctra. de Valverde y C/. Constitución, en el T.M. de Villagonzalo.
Presupuesto en pesetas: 4.925.110.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-001618-014803.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de enero de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 26 de enero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica Ref.: 06/AT-001618-014802.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Hijos de Jacinto Guillén, S.L., con domicilio en Guareña, C/. Grande, 14, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. en calle Guareña (existente).
Final: C.T. «Caballo», en calle Olivares (existente).
Término municipal afectado: Zarza de Alange.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 22.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,405.
Emplazamiento de la línea: En varias calles del T.M. de La Zarza.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 22,000/0,400/0,230/0,127.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Zarza de Alange. En varias calles del T.M. de La Zarza.

Presupuesto en pesetas: 3.946.881.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001618-014802.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de enero de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 27 de febrero de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-003062-014585.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Juan del Pozo Sánchez, S.L., con domicilio en Puebla de Alcocer, Avda. Francisco Chacón, 31, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 22,000/0,230/0,133.

Potencia total en transformadores en KVA: 500.

Emplazamiento: Puebla de Alcocer. Calle Pelayo, en el T.M. de Puebla de Alcocer.

Presupuesto en pesetas: 738.000

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-003062-014585.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pue-

da ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 27 de febrero de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 27 de febrero de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-003062-014586.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Juan del Pozo Sánchez, S.L., con domicilio en Puebla de Alcocer, Avda. Francisco Chacón, 31, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 22,000/0,230/0,133.

Potencia total en transformadores en KVA: 400.

Emplazamiento: Talarrubias. El Corchuelo, en el T.M. de Talarrubias.

Presupuesto en pesetas: 725.000

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-003062-014586.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 27 de febrero de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 27 de febrero de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-003062-014587.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición